

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Pocas veces se ha visto un Gobierno en situación más difícil ó más bien imposible que el presente.

Las tempestades que le han sobrevenido son hijas de su impresión y de sus irresoluciones. Desde há más de un año los asuntos que de muerte inmediata lo amenazan, ó no han sido afrontados desde luego por el miedo, ó ha creído Sagasta, no hallándose término rápido y satisfactorio, confiarlos á la decisión del tiempo, esto es, á que por sí mismos se resolviesen ó por sí mismos se gastasen.

La inhabilidad política y rutinaria de Sagasta se ha demostrado. Conservaba una sombra de prestigio, creían muchos de los suyos que gozaba de autoridad, y sobre todo que era el hombre absolutamente necesario para el fusionismo. O él ó nadie y ninguno otro posible.

Pero cuando ha llegado con el más absoluto desencanto que el fusionismo sin él estaba llamado á morir, y que con él la muerte es segurísima por falta de grandes condiciones de un verdadero hombre de estado, ante un tan evidente y terrible desengaño, los que más valen, no quieren ya ser cómplices á los ojos del país, así de la perdición del partido como de los males que provocan tantos y tantos desaciertos.

Todo el mundo comprende, y con convicción profunda, que la situación está herida de muerte: se halla con una gravísima enfermedad que vá corriendo sus trámites hasta llegar á la catástrofe en que toda habilidad y los deseos todos no han de lograr que deje de presentarse.

Dividido el partido en dos escuelas económicas: por un lado el supremo interés de la nación y de la agricultura, y por otro las utopías y teorías inaplicables é inconvenientes á España, Sagasta parece decidido por lo más contrario á la causa pública.

Esclavo de la palabra dada á un republicano y á ciertos demócratas, Sagasta sabe que la mayoría de sus amigos teme y desapruéba el compromiso del sufragio universal. Las voces adversas á esa idea no se pronuncian en lo público; pero esa es la verdad.

Los carlistas en las Provincias Vascongadas, en el alto Aragón y en la montaña de Cataluña, aguardan tranquilos su planteamiento como un beneficio que se les hace. Y los republicanos lo aguardan también para su triunfo en muchas provincias. Y esto hace como que no lo entiende Sagasta.

La situación, convencida de

los muchos desaciertos y debilidades que se han cometido, carece de toda fuerza y de toda esperanza, y de todo crédito y concepto para seguir rigiendo el país. El sentimiento es general en este punto.

Lo raro que se presenta en este caso, puede dar ocasión á reflexiones muy filosóficas, históricamente consideradas. ¿Cómo una situación de esta especie ha podido vivir tanto tiempo? Sólo merced á la abnegación de un gran partido y á la necesidad de mantener este sistema en evitación de supremos males, ha vivido hasta ahora el fusionismo, á pesar de Sagasta haber hecho con su desacuerdo una serie de inconveniencias y vacilaciones, capaces de hundir más de cien veces una situación.

Castelar.

Leemos en *La Monarquía*:

«Inútil es que digamos, porque nuestros lectores pueden suponerlo, y lo suponen de fiyo, los comentarios que anoche se hacían en todos los círculos de lo pasado en el Congreso.

La pericia del señor Sagasta obtenía de los diputados ministeriales el elogio que merece, y una buena parte de los que aprovechan ocasiones, hablaban casi á las claras de la falta comparaciones de las cuales no salía muy bien parado el presidente del Consejo.

Los amigos del señor Martos se mostraban muy satisfechos de lo sucedido, y subrayaban algunas frases del presidente del Congreso, en que se declaraba que *nadie le haría, en ningún caso, entender el reglamento de distinta manera que la entiende, atribuyéndola una intención que quizás no tuvieran.*

Tampoco estaban satisfechos del señor Sagasta los castelaranos.

El elocuente orador andaba á última hora desesperado por los pasillos. ¡Qué manoteo! ¡qué rabotadas! ¡qué medias vueltas! ¡qué frases!

Este Sagasta—decía—no puede andar solo un instante, todo lo estropea. Pase lo que pase—añadía—mejor sería que le entregase á Cánovas la presidencia del Consejo.

—¿Y para esto me han hecho venir de Sax?

Estas y otras frases más duras se repetían por el extribuno, que estaba verdaderamente inconsolable, aunque cometía la injusticia de echar sobre el señor Sagasta toda la culpa de lo sucedido, que él debiera en conciencia atribuirse, ya que si el jefe del Gobierno estuvo inhabil en la provocación del incidente y del debate, su mayor culpa fué la de haberse guiado de los cantos de sirena de un hombre público que quiere dirigir, desde el campo de la república, los movimientos, la conducta y las relaciones que con las minorías monárquicas ha de tener un Gobierno de la Reina.

Lo sucedido ayer, pues, no ha sido una derrota solo para el señor Sagasta y el Gobierno, sino para el señor Castelar, que viene ejerciendo de empresario de este teatro de *fantoches* que se llama ministerio fusionista.»

Sobre el embrollo de la actual situación dice *El Liberal*:

«El señor Sagasta, como los demás

ministros y la generalidad de los amigos de la situación, han comprendido perfectamente que el incidente del martes ha sido la primera manifestación de los desvíos del señor Martos para con el Gobierno desde el sillón presidencial.

El jefe del ministerio debe tener, además, noticias graves respecto al pensamiento del presidente del Congreso.

Cierto ó inexacto—pero con gran autoridad—corre el rumor de que en el momento de irse á votar la proposición del señor Villaverde, el señor Martos se retirará del salón de sesiones, dejando que ocupe su sillón uno de los señores vicepresidentes.

Este hecho, si llegara á realizarse, podría carecer de importancia en otra ocasión, pero no momentos despues de haberse levantado en la Cámara los señores Gamazo, Cassola, López Domínguez y Romero Robledo para explicar por qué razones—de orden puramente circunstancial—se abstienen de votar la proposición de los conservadores.

Suponemos, por consiguiente, que el señor Sagasta querrá saber si es ó no cierta la resolución atribuida al señor Martos y si éste se propone ó no se propone hacer un acto parlamentario de aquella resonancia.

De presumir es que si el presidente del Consejo llega á entrar con el del Congreso en el terreno de las consideraciones generales sobre la situación que crea á la política fusionista la actitud para él sospechosa del señor Martos, la batalla en cuestiones económicas, y que ellos mismos clasifican y enumeran sin reservas de ninguna especie.

Público es—y claro está que lo sabe el señor Sagasta—que se ha hecho un recuento de los diputados dispuestos á votar contra el gabinete en determinadas cuestiones.

De ese recuento, y salvo pequeños errores, resulta que siguen al señor Martos cinco de sus amigos; al general Cassola, siete; al general López Domínguez, cuatro; al señor Romero Robledo, doce; al señor Gamazo, veinte, y que seguirán este movimiento cuatro ó cinco de los amigos del señor Montero Ríos; es decir, unos cincuenta y cinco diputados—por término medio—en que la calidad aparecería en proporción mucho más importante que el número, aunque éste no fuese ciertamente escaso para una disidencia en la mayoría.

Al señor Sagasta no le pesará indudablemente saber de una manera positiva si el señor Martos alienta aquellas combinaciones aritméticas, y si ha ofrecido ó no ha ofrecido el curso de sus amigos y de su propia personalidad á la especie de conjuración que se trama para monoscarbar su autoridad y derribar al gabinete.

Respecto al punto concreto delincente en que haya de ser puesto á discusión el proyecto de sufragio universal, de sobra conoce el señor Sagasta que ni el mismo señor Martos—aun que procediendo de buena fe—podrá determinarlo de una manera precisa.

Sabe el presidente del Consejo que en el debate pendiente han de intervenir los señores Morat y Gamazo, que explicarán su voto—como anteriormente hemos dicho—con bastante extensión; los señores Cassola, López Domínguez y Romero Robledo, y no debe ignorar, por último, que el señor Navarro y Rodrigo y el Sr. Alonso Martínez han manifestado que están resueltos á intervenir en la discusión el primero para colocarse al lado del señor Gamazo, y el segundo con ob-

jeta de auxiliarle, aunque con el carácter de componedor amigable para con los demás elementos de la mayoría.

Podrá prolongarse, por consiguiente, algo más de lo que se calculaba el debate relativo á la proposición del señor Villaverde y constituir esto un estorbo para que se ponga al debate el proyecto de sufragio universal inmediatamente, como desea el Gobierno; pero de seguro el señor Sagasta confiará en que con un poco de buena voluntad por parte del señor Martos se orillarán todas las dificultades, y que si es preciso el presidente del Congreso intercalará la discusión del sufragio con la de la proposición de los conservadores.

Tendrá, por lo tanto, que enterarse el señor Sagasta de los grados de buena voluntad que para con él tiene el presidente del Congreso, á quien no le enviaremos la tarea si ha de satisfacer por completo la curiosidad del jefe del gabinete.

Véase, pues, si hemos hecho bien en calificar la entrevista de los señores Sagasta y Martos de conferencia interesante.»

El solígrafo

Según *La Monarquía del Ferrol*, por Real orden del ministerio de Marina se aprobó el presupuesto de 2.800 pesetas para la construcción de un nuevo aparato de Solígrafo, y don José Restori, y el cual, bajo la dirección del segundo de los señores citados, debe construir en Cádiz el instrumentista del Observatorio de Marina de San Fernando, señor Torres.

Este aparato, que los oficiales ya citados llaman Solígrafo, viene á reemplazar en la artillería á los *hipocelómetros* para la medida de los elementos del rayado en las piezas de calibres superiores á 12 centímetros.

Dos son los modelos que los referidos oficiales presentan: el número 1, para los calibres de 12 á 24 cm., y el número 2, para los superiores. Ambos modelos se diferencian en las dimensiones, pero no en la forma.

Las partes principales de que consta el aparato son cinco. El armazón ó soporte. El sistema de palancas. El portapapel. El aparato de movimiento automático. Y el sistema para destruir el peso de las puntas.

Tiene sobre los aparatos hasta hoy conocidos para el mismo objeto, entre otras, las siguientes ventajas.

Continuidad en las medidas, por lo cual se hace imposible que pase ningún defecto. Claridad en las medidas, pues de una ojeada se forma idea exacta del estado interior de la pieza. Independencia de la mano del operador y de los efectos de la gravedad. Y por último, rapidez en su empleo y pequeño tamaño.

La torre Eiffel.

Se han alcanzado los trescientos metros.—Una ascensión.—Los diversos pisos.—La impresión resentida al llegar á la cumbre del edificio.

Los numerosos paseantes ven flotar á la cúspide de la torre Eiffel la bandera tricolor.

Esta es la señal que se han alcanzado ya los trescientos metros de altura y que la torre está terminada.

Todavía hace falta retocar algunos pormenores de ciertas partes interiores del edificio, terminar el decorado de las plataformas, instalar los ascensores destinados á transportar á la cumbre, los visitantes de las cinco partes del mundo.

La primera plataforma.

Hemos tenido la curiosidad de subir hasta el alto de la torre, deteniéndonos en cada plataforma.

Se puede llegar á la primera por los cuatro piés, indistintamente: en cada uno de ellos hay una escalera de hierro que por su bien comprendida construcción se sube sin cansancio.

Esta plataforma está á treinta y ocho metros de altura. Vista de abajo, parece muy pequeña, y sin embargo es enorme—quince metros, y sobre esta superficie, multitud de obreros trabajan á la edificación de *chalets*, de chozas de madera destinados á ser elegantes restaurantes franceses, ó rusos, cervecerías, cafés en donde los ascensionistas descansarán de sus primeras fatigas.

¡De qué vista se disfruta ya!... Pero no nos detengamos mucho á contemplarla; se parece demasiado á la de los demás edificios de París, únicamente se diferencia en que nos sentimos invadidos por una impresión particular y que abarcamos de una sola ojeada toda la Exposición, con sus cúpulas de cristal y su armada de obreros.

La segunda plataforma.

La segunda plataforma es elevada de ciento quince metros.

Se llega á ella por escaleras de hierro dispuestas de modo que se descansen lo más posible.

La ascensión es en efecto más penosa que la primera; pero no hay lugar de aperebirse de ello, tan distraída está la vista por el sin número de travesaños de hierro que se cruzan y entrecruzan de todos lados.

Pero luego, ¡qué compensación! La gran ciudad aparece á los ojos deslumbrados del espectador, como una mancha inmensa de la cual se destacan aquí y allá manchas uniformes; son los monumentos del palacio del Trocadero, que se ven debajo de sí, y que parecen á una artística pero pequeña morada particular, y de tan gran altura se confunden las torres por dos chimeneas elegantes.

Si no fuera por su cúpula dorada, apenas distinguiríamos el teatro de la Opera, mientras que á lo lejos la de los Inválidos brilla como una luz intensa.

Más lejos, vemos la colina de Montmartre que se levanta derecha como una roca desierta en medio del mar; y los tejados escalonados sobre el flanco del montecillo le dán la apariencia de un vasto tablero de ajedrez.

La tercera plataforma.

Subimos siempre, la escalera se va haciendo más estrecha, sube en espiral, y nos invade la sensación del vacío á medida que vamos subiendo.

Esta plataforma está á la altura de doscientos siete metros.

Apenas nos hemos detenido en ella, tanto deseo teníamos de llegar á lo último y de admirar el magnífico panorama que se desarrolla ante nuestros ojos deslumbrados.

La cuarta plataforma.

Se va haciendo más difícil la ascensión.

La escalera no está terminada todavía; se han instalado escaleras á mano para llegar hasta la cúspide; después de muchos trabajos hemos podido llegar á la cuarta plataforma que es la última y que mide doscientos setenta y tres metros; cincuenta minutos se han necesitado para esta ascensión.

No trataremos de describir la impresión que hemos sentido. A esta altura se siente un perdido é invadido por el vértigo, si se quiere mirar perpendicularmente abajo.

No se distingue nada á semejante altura. Los monumentos desaparecen casi completamente, las calles más anchas parecen ligeras líneas blancas; la *butte* Montmartre produce un efecto más raro todavía.

La vista se extiende á lo lejos hasta casi cien kilómetros, se distingue el bosque de Nyons, el de Villers-Cotterets. A simple vista vemos las ciudades de Chartres y de Pithiviers.

Todos los pueblecillos de las afueras de París nos aparecen como puntitos perdidos en medio del campo.

El movimiento de la gran ciudad desaparece por completo, y este París de tanta vida, tan activo, tan agitado, parece muerto, inhabitado.

Sobre la plataforma se levanta una pequeña cúpula redonda que se reservará á los estudios meteorológicos; está terminada por un faro-eléctrico de ocho metros, sobrepujando él mismo de un terrado que está exactamente á trescientos metros del suelo.

No añadiremos nada más; para hacerse una idea exacta de lo que se ve decir sería nulo comparado con la realidad.

La comisión después de un largo y minucioso examen de los diferentes sistemas de ascensores propuestos por M. Eiffel ha adoptado tres tipos diferentes.

Dos ascensores del sistema Roux-Combaluzier y Lepage permitirán llegar al primer piso; además dos del sistema Otto, conducirán al salón del segundo piso, y por último entre la segunda y tercera plataforma funcionará un ascensor vertical del sistema Edoux.

La duración del viaje completo será de cinco minutos y se podrán transportar 750 personas por hora.

La comisión se ha ocupado particularmente de la seguridad que ofrecían esos aparatos.

Después de un profundo examen de todos los tipos de frenos empleados ordinariamente ha escogido los que presentaban las mejores garantías y los ha perfeccionado para adoptar á la torre.

Un mes será suficiente para permitir á la administración de someter estos aparatos á todas las pruebas que se crean útiles para su uso y el número será considerablemente aumentado, con el fin de disipar enteramente el temor que podría existir en ciertos visitantes.

Escorta de trenes.

El señor Moret—dice un colega—aquél ministro de la Gobernación de triste recuerdo, que se distinguía por el afán de involucrar todos los servicios de dicho departamento, reveló durante su gestión un espíritu firme y constante de mortificar al benemérito cuerpo de la Guardia civil, ora haciéndose eco de apasionados y gratuitos informes, ya tratándose de inmiscuirse en los asuntos

interiores de aquel instituto, hasta el extremo de acordar varias reformas en el servicio, sin más razón que el capricho ó por ceder al consejo del gabinete negro ó de color lila del mencionado centro ministerial.

En este caso estaba la Real orden de 21 de Noviembre del año anterior, por la que se suprimieron las escoltas de los trenes, fundándose en que el país había entrado en un período normal, en el cual estaban garantidos el orden y la seriedad pública, manifestación jactanciosa é inmodesta que parece indicar que hasta el Gobierno del señor Moret estuvo la nación en estado de sitio.

La práctica ha venido á demostrar que la reforma no fué oportuna ni conveniente, y hecha consulta por el señor director de la Guardia civil al ministerio de la Gobernación, se ha facultado al primero por Real orden para restablecer el servicio de la escolta de los trenes, dictándose, como consecuencia una circular en que se declara que la práctica ha demostrado ser aquel sistema más ventajoso.

Ayuntamiento.

Cabildo de ayer. Preside el señor Diaz Rocaful. Aprobada el acta de la sesión anterior éntrase en el despacho ordinario.

La hermandad de la Caridad solicita créditos de un patronato.

El director de la escuela de adultos pide ampliación del local que ésta ocupa.

El procurador de ciudad remite copia de la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla, en el pleito que se seguía respecto al censo de la plaza

de San Juan. El Sr. D. Emilio Santacana solicitó se acuerda haber visto con satisfacción este documento, y que se prosiga el litigio si el gobierno recurre en alzada, facultándose á la Alcaldía para que nombre abogado en Madrid.

Son elegidos vocales de la junta de asociados los señores don Prudencio Peral y don José García Scott.

La comisión de establecimientos de corrección pide se facilite á los presos algunas ropas y un rancho extraordinario el próximo domingo, con cargo al legado que existe para presos pobres. Se aprueba.

La Alcaldía manifiesta que habiendo comisionado al señor López Puigcerver la defensa de los intereses del Municipio, en el asunto de los arbitrios, este señor ha contestado, en carta que se lee, que cuando conozca la materia tendrá á mucho honor encargarse de ello, y pide se nombre procurador á don Joaquín Diaz Perez. Se acordó dejar este último punto á elección del señor Puigcerver según propone el señor Infante.

La comisión del mercado de la Libertad presenta pliego de condiciones para la subasta de los puestos. Se aprueba.

Acordóse reconocer como banda de música municipal á la existente de antiguo, y director de ella sin sueldo á don Saturnino Trinidad.

Se acordó renovar el arbolado de la Alameda de Apodaca.

Concedióse jubilación de 4.500 pesetas anuales al médico de la beneficencia municipal don Manuel Durio. También se acordó que siguiera desempeñando interinamente esta plaza, su señor hijo don Manuel.

La comisión de padrones participa haber dado órdenes para proceder á la formación del que ha de servir en las próximas elecciones.

Se acordó sacar á subasta el servicio de encender y apagar las farolas del alumbrado público, y del alumbrado por petróleo.

El Sr. Guilloto pide quede el expediente sobre la mesa. Contestan la

presidencia y el Sr. Anduaga, oponiéndose á ello por ser el plazo perentorio. Se aprueba el expuesto, previa aclaración hecha al Sr. Altadill.

Acordóse solicitar autorización para extender un acta en que conste los extremos de una fianza hipotecaria, que envuelve traslación de dominio.

El Sr. Guilloto se opone á que se coloque una estancia de vacas en la calle de Murguía. Le contesta el señor Estrán, y el permiso es otorgado.

Concedése abono de un crédito á don José Barea, y el usufructo por 24 años y dos tercios del subsuelo de la vía pública á la Sociedad Cooperativa de fabricación de gas. Quedó sobre la mesa este último punto.

El Sr. Infante dice que debe permitirse á los periodistas el examen de las cuentas. Contesta la alcaldía, que todo el mundo tiene derecho á ello. Dice que se ha dado orden para que se facilite á la prensa mensualmente nota de los gastos ocasionados en el Asilo de la Infancia.

Don Francisco Javier Hontañón solicita la plaza de médico de beneficencia vacante. Pasó á la comisión.

El señor Guilloto propone pida el Ayuntamiento el libre cultivo del tabaco. Se toma en consideración.

El señor Infante propone también se autorice á la Alcaldía, para que gestione que no desaparezca de Cádiz la escuela normal. Participa la Alcaldía que ha sido visitada por el director. Que para Cádiz es un golpe funesto la desaparición de la escuela, que afecta á las clases pobres, y que los maestros tienen el proyecto de recurrir á las Cortes. La Alcaldía acuerda firmar la exposición sin perjuicio de influir cerca de los Diputados y Senadores en el sentido indicado.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1534. Muere el caballero Bayardo, célebre general del rey don Francisco I de Francia. *Nota ganana* María Antonia de los Reyes, que desde sus más tiernos años fué notable por sus virtudes y penitencia; murió en opinión de santidad.

1804. Napoleón Bonaparte es proclamado emperador de Francia en Saint-Clud emperador de los franceses. El Senado le presenta el *Senatus consultus*, por el que reconoce en su familia la dignidad imperial.

1822. Agustín Iturbide es proclamado emperador de México.

1859. La escuadra francesa se presenta á la vista de Venecia (G. de Italia).

1871. La Asamblea francesa ratifica el tratado de paz entre Francia y Alemania.

Edicto.—Por la Alcaldía se nos remitió anoche el siguiente:

«Con arreglo á lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación en la real orden circular de 4 del actual, ha de procederse en el corriente mes, á formar el padrón general del vecindario, y con el fin de que estos trabajos se lleven á cabo con la mayor exactitud posible, ha creído conveniente la Alcaldía, hacer las siguientes prevenciones.

1.^a En las cédulas que serán repartidas á domicilio por los agentes de mi Autoridad, deberán ser inscriptas todas las personas que habiten en la casa ó piso que la misma exprese, cuidando el cabeza de familia ó encargado, de que no se cometa omisión alguna y firmando á continuación de la fecha en que preste este servicio.

2.^a Los encargados de casas de vecindad, anotarán en las cédulas que se les entreguen, todas las personas que habiten en cada cuarto, aun cuando se encuentren temporalmente ausentes ó dedicados al servicio doméstico.

3.^a Los fondistas, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde pernocten personas ajenas á la familia, están en la obligación de anotarlas consignando el pueblo de donde proceden.

4.^a Las cédulas serán recogidas por los citados dependientes, á los dos días siguientes al de su entrega.

5.^a Las personas que por cualquier causa no hubiesen recibido cédula para el empadronamiento, ó éstas se les inutilizaran, podrán reclamarlas en las Alcaldías de Barrio respectivas, donde se les facilitarán las que necesiten.

6.^a Recuerdo á los habitantes de esta ciudad el deber en que están de participar á la Alcaldía los cambios de domicilio ó traslado de residencia á otros puntos, así como á los padres ó parientes de los finados, el de dar la correspondiente declaración, para hacer las oportunas anotaciones en las cédulas del empadronamiento, como previene el párrafo 2.^o del artículo 18 de la Ley municipal.

La Alcaldía abriga la confianza que por el culto vecindario de esta ciudad se dará exacto cumplimiento á las anteriores prevenciones, evitándole el disgusto de tener que penar gubernativamente á los contraventores ó remitirlos al Juzgado, según proceda.

Cádiz 17 de Mayo de 1888.—El alcalde accidental, *Enrique Diaz Rocaful.*

Teatro Principal.—Con gran concurrencia fué anoche el estreno de la lindísima y original comedia *Militares y paisanos*, alpicada de chistes sorprendentes, oportunos y de grandísimo movimiento escénico. Nada dejó que desear la ejecución en vivacidad y exactitud por todos los individuos de la compañía.

Nuestro parabien al Sr. Cepillo por la inteligentísima dirección.

Hoy se repite y seguramente la concurrencia habrá de superar á la de ayer, pues bien lo merece para aprovechar el breve tránsito de esta Compañía.

Gobernadores civiles.—Leemos en *La Correspondencia*:

«Anoche quedó acordada en principio una combinación de gobernadores civiles, en la que están incluidos los de Badajoz, Cáceres, Orense, Pontevedra, Almería, Zamora, Cádiz y Teruel.»

Vista gaditana.—Dopo la próxima temporada de invierno, y con destino á uno de los principales teatros de Madrid, ha terminado ya don Javier de Burgos el episodio nacional en dos actos y doce cuadros, titulado *Trafalgar*, el cual anunció la prensa para después de las representaciones de Cádiz en el teatro de Apolo.

La música de la nueva obra será de dos de nuestros primeros maestros compositores.

Navegación.—El vapor correo *Isla de Panay* salió el miércoles 15 de Adén para Colombo.

—El *San Ignacio* salió el jueves 16 de Adén para Suez.

—El *Cataluña* salió el miércoles 15 de la Habana para la Península.

Conservación de monumentos.—Por la Superioridad se ha consignado una respetable suma para atender á la reparación de aquellas iglesias y Monasterios de esta Diócesis, que dado su mérito histórico y artístico se hagan dignos de conservación.

A la Comisión de Monumentos de esta provincia se le ha encomendado la designación de los mismos.

Enfermedad.—En Jimena, la enfermedad variolosa está causando estragos.

Por este Gobierno se han dictado medidas para evitar la propagación del mal.

Escuadra de Instrucción.—Se gestiona para que de Cádiz pase á Algeciras, según dice un periódico:

«Tenemos entendido que el señor Rodríguez España gestiona cerca de los señores Canalejas, diputado de este distrito, y Ministro de Marina, para que sea un hecho la venida á ésta de la escuadra de instrucción para los últimos días del mes.

Si lo consigue leberá el público agradecer al señor alcalde el interés que se toma por la localidad.

Por su parte también el diputado provincial, nuestro buen amigo señor don Emilio Santacana, desde Cádiz, donde hoy se encuentra, escribió al señor Canalejas interesándole la con-

veniencia de que visitara la escuadra el puerto de Algeciras, y la contestación del diputado á Cortes ha sido la siguiente:

«Sr. D. Emilio Santacana.

Mi muy distinguido amigo: He recibido con satisfacción su cariñosa carta del 4, y respecto al deseo que en ella se sirve V. expresarme, escribiré con toda eficacia al señor Ministro de Marina por si pudiese ser atendido su laudable propósito en pró de Algeciras, cuyo interés general estoy como V. siempre dispuesto á proteger.

Reciba V. con los afectuosos recuerdos de mi familia el cariñoso saludo de su sincero amigo, que besa su mano, *José Canalejas.*»

Exposición flotante.—Ya ha llegado á Valencia, según el parte siguiente:

«Valencia 16 (12:20 m.).

A las nueve de la mañana llegó el vapor *Conde de Vilana*, procedente de Tarragona, donde ha tenido éxito la Exposición flotante.

Trae 300 instalaciones. Las terminará aquí y en Málaga y Cádiz.

Hoy han visitado la Exposición flotante todas las autoridades y la prensa, á quienes obsequió el conde, con un espléndido *lunch*, pronunciándose brindis patrióticos y entusiastas por el éxito de la Exposición.

El señor conde de Vilana ha ofrecido conceder ventajas en las instalaciones á los expositores valencianos.

Mañana se abrirá al público.»

De interés.—La dirección general de los registros ha resuelto que no se exija responsabilidad alguna á los que contrajeron matrimonio el 1.^o de Mayo corriente sin la asistencia del juez municipal, debiendo hacerse constar en la transcripción de la partida sacramental correspondiente la causa de haberse omitido dicho requisito.

Toros.—En la corrida que tendrá lugar en San Fernando el día 2 del mes próximo matarán, en competencia, los aplaudidos diestros José Villegas el *Loco* y Francisco Jiménez *Rebujina*.

Subasta.—Al tipo de 2.500

pesetas se adjudicará el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo y la estación del ferro carril de Jerez.

La subasta se verificará el día 15 de Junio próximo.

—Por el negociado de fincas ruinosas se anuncia el derribo por subasta de los dos últimos cuerpos de la casa número 5 calle del Pasquin, al tipo de 305'49 pesetas.

El acto de subasta se verificará el día 27.

El "Nautilus."—El lunes salió de Malta el clipper *Nautilus*, con rumbo á Cádiz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 19 del corriente Mayo y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de ropas y otros efectos de las empeñadas y renovadas en el mes de Setiembre del año próximo pasado.

Audiencia.—El lunes próximo tendrá lugar la primera sesión del Jurado.

Los individuos que lo componen deberán estar en el local de la Audiencia á las once de la mañana dicho día.

El tribunal lo presidirá el señor Santaolalla, asistiendo el fiscal de S. M. señor Fernández Loayza, auxiliado del oficial de Sala señor Rodríguez.

Acto de Corte.—De una á dos de la tarde de ayer ha tenido lugar en el salón de la Diputación provincial con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.

El gobernador civil, acompañado del militar, recibió á las diferentes comisiones civiles y militares que estuvieron á cumplimentarle.

Las bandas de música de Pavia y Alava, se situaron en los patios de la casa Aduana, y tocaron escogidas piezas mientras se verificó la recepción.

Terminada ésta, se dirigió por el gobernador civil, expresivos telegramas al ministro de la Gobernación y mayordoma mayor de Palacio.

Matrimonio fracasado.—Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«Se nos ha asegurado que hace muy pocos días ocurrió el siguiente suceso en la parroquia de San Pedro de las Puellas, de esta ciudad.

Tratábase de la celebración de un matrimonio y los novios y gran número de invitados encontrábase reunidos en el templo.

El cura, al pie del altar, se disponía á dar la bendición á los futuros cónyuges. Adelantóse la novia, que llevaba un hermoso y elegante vestido de cola, y el novio, que iba en pos de ella, tuvo la desdicha de pisarle, inadvertidamente el vestido.

—¡Animal!—exclamó la hija de Eva.—¡Estúpido! ¿No ves que me estás estropeando la cola del vestido?

—Dispensa—contestó el increpado—dispensa, hija, no lo había advertido...

Llegaron los novios al altar, y á presencia del cura y rodeados de la cohorte de invitados, diéronse las manos.

—Usted—dijo el capellán,—don Fulano de Tal: ¿Quiere á doña N. N. para esposa?

El novio, sin vacilar ni pestañear lo más mínimo, contestó resueltamente:

—¡No, padre!

El cura quedó perplejo y los circunstantes mostráronse asombrados.

El novio, empero, persistente en su negativa, dió á todos los presentes la explicación de su rotunda negativa, diciendo:

—Señores: sirvanse ustedes dispensarme; pero yo no puedo unirme con un lazo perpétuo é indisoluble, con una mujer cuyas maneras dejan muchísimo que desear.

Y esto diciendo, cogióse del brazo de uno de los testigos y ausentóse del templo.

Excusado es decir la impresión que este episodio produjo en el ánimo de la novia y en el de todos los que de él fueron testigos.»

Enanos, estudiantinas y flamenquismo.—Dice *El Día*:

«Madrid continúa entretenido de noche con los couplets franceses de la compañía que actúa en el teatro de la Comedia y con la exhibición de enanos en los circos.

Es cruel esto de explotar á los feñones para divertir á las muchedumbres, y nos da pena ver á los enanitos del circo de Price y del Circo Hipódromo divirtiéndose al público, como antiguamente los enanos divertían á los reyes.

En esto, como se ve, la civilización ha adelantado muy poco, y los infelices castigados por la naturaleza no han hecho nada más que cambiar de amo, con la diferencia de que los de ahora suelen ser más crueles.

El teatro Español se ha contagiado con estas bufonadas, y los enanitos se exhiben todas las noches en aquella escena, que debía estar reservada á las producciones de nuestra literatura clásica ó á las verdaderas manifestaciones del genio.

En los demás teatros por hora continúan dominando el tango, la playera y todas las manifestaciones del género flamenco.

Se podrían realizar muy útiles proyectos si aquí viviéramos esa iniciativa que ha servido á Francia para desarrollar, aun en medio de las agitaciones de la política, sus intereses materiales.

Pero aquí todo lo que se nos ocurre es organizar estudiantinas en que no figuran estudiantines, y fiestas flamencas, como si lo único que nos importara conservar fueran las tradiciones de la *tuna* y los tipos de las novelas picarescas.»

«El barbero» en Sevilla.—En *La Andalucía Moderna* leemos:

«La señora Nevada rayó á grandísima altura, satisfaciendo á los inteligentes tanto ó más si es posible que en *Sonámbula*: los prodigios de su garganta son inagotables y sus notas cada vez más celestiales. En la lección entusiasmó al auditorio, así como en la bonita y difícil *canción* que dijo en francés y que terminó haciendo portentosas escalas, en unión de la flauta, habiendo momentos en que su preciosa voz y el citado instrumento se confundían en una sola y divina armonía.

Fué objeto la eminente artista de aclamaciones y aplausos constantes, siéndole arrojados á escena multitud de ramos de flores. Como artista, nada dejó que desear, antes al contrario, estuvo con gran discreción en escena, demostrando la posesión completa del papel que desempeñaba. Lució con gran desenvoltura un precioso traje andaluz de la época en que el argumento de la obra se desenvuelve.

Stagno, que siempre ha alcanzado un gran éxito en la ejecución del papel de *Almaviva* y que parece que el maestro Rossini le escribió para este notabilísimo tenor, estuvo admirable haciendo prodigios en la serenata, en el dueto con el barítono, y sobre todo en el de tiple y tenor del tercer acto, donde arrancó una espontánea ovación seguida de bravos y aclamaciones: su voz, que se adapta admirablemente á esta partitura, lució en todo su esplendor, dejando gratísimos recuerdos en el numeroso público que asistió á la representación. Como artista solo diremos que estuvo á la altura de siempre.»

Pobrecitos.—Según la lista de accionistas del Banco de España, los que poseen mayor número de acciones de dicho importante establecimiento de crédito son las personas siguientes:

«Fundaciones de Figueroa, 2.577 acciones por valor de 5.218,425 pesetas.—Marqués de Amboage, 2.575 idem por valor de 5.214.375 idem.—Don José de Ortusta, 1.889 idem por valor de 3.825,225 idem.—Señores Miqueletorena é hijos, 1.777 idem por valor de 3.598,425 idem.—Doña Manuela de Bustamante, mil 730 idem por valor de 3.503,250 idem.—Colegio de la Constancia, mil 703 idem por valor de 3.448,575 idem.—Condesa de la Vega del Pozo, 1.400 idem por valor de 2.835,000 idem.—Don D. González (Coruña), 1.300 idem por valor de 2.632,500 idem.—Don José Elduayen, 1.200 idem por valor de 2.430,000 idem.—Don Pablo Escolar, 1.018 idem por valor de 2.061,450 idem.—Don Martín Esteban Muñoz, 1.009 idem por valor de 2.045,975 idem.—Don Curial, 1.000 idem por valor de 2.025,000 idem.—Marquesa Pickman (Sevilla), 1.000 idem por valor de 2.025,000 idem.»

S. M. la reina.—Continúa indisputada y guardó cama antes de ayer.

Por esta causa no se ha celebrado en Palacio consejo de ministros ni habría ayer recepción.

La reina está afónica y padece de neuralgia.

En la tarde de antes de ayer se acentuaba la mejoría.

Errata.—Aunque el buen sentido de nuestros lectores habrá salvado la que ayer se deslizó en el artículo titulado «La guerra europea y el submarino *Peral*,» vamos á consignarla:

En la primera línea del segundo párrafo se encuentra la palabra *España*, y debe leerse con la de Europa.

Jaicio oral.—El del crimen de la calle de Fuencarral se ha suspendido por estar enfermo el señor Perez de Soto.

Observaciones médicas.—Se han pedido noticias á los médicos titulares de Alcalá de los Gazules de las observaciones que hagan sobre la enfermedad diftérica.

En Sevilla.—Dice *La Andalucía*:

«En el correo de ayer llegaron á esta capital los distinguidos escritores señores Castro Serrano y Fernández Flores, los cuales tratan de publicar las impresiones que van recogiendo en su viaje por Andalucía.»

Felicidad.—Dice *El Último Telegrama* de Algeciras:

«Hemos oído decir que un soldado inglés de guarnición en Grimalta que se hallaba arrestado por la comisión de una falta, ha heredado veinte mil libras, y en breve marchará á Inglaterra, retirándose del ejército.»

Un juez procesado.—La Audiencia de Palma de Mallorca ha acordado procesar á un juez municipal de

Porreras, por el hecho de simular una subasta de una casa.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo. por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato de cal es insoluble naturalmente y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias M. de Dusart, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentra naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el *Vino ó Jarabe al lactofosfato de cal*, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres tifoides, el diabético, etc.; obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

El «Vino de peplona de Chapeaut», contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud: con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la peplona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien: es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto todo caso de indigestión y dispepsia, en su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosas y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace, de la *Emulsión Scott*.—(Desconfíese de las imitaciones.)

Sevilla 30 de Enero de 1885. Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las HOS... de la maternidad y del parto.

he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente: por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias á los señores Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consueño y evita tantas lógrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo

Dr. Manuel de Olivera y Rodríguez.

GRAJEAS SAEZ.—Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco con 100 grajeas, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

KAVA del LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al Gubbas, Copal, Santal, Guaiacum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vémitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los flujos más inveterados, reñentes ó antiguos (*Hemorrhoides, Gonorrea, etc.*)

Envío franco de un frasco. 5 francos.

ROCHER, 112, rue Turanne, París, y todas Farmacias

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 18 de Mayo de 1889.
En el Romano E 15 Kalendas Junias.
En el Juliano de rusos y griegos 8 de Mayo de 1889.
En el Portugués sábado 18 de Mayo de 1889.
En el Republicano francés, 11 Pradial año 97.
En el Israelítico, 18 Sivan, año 5649.
En el Musulmán 17 Ramadan año 1306.
En el Persa 17 Adar año 1258.
En el Egipcio 17 Messori año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Muerte de San Félix de Cantalicio, año 1887. En los Capuchinos de Roma, está su cuerpo.

SANTO DE MANANA.
Dominga IV de Pascua.—Muerte de San Pedro Celestino, papa abdicante y confesor el año de 1296.
Fiestas de la Virgen.—La Madre Santísima de la Luz, en Méjico.—Nuestra Señora de la Peña, de Francia y la de los Angeles, cerca de Gerona.
Liturgia.—Oficio y misa de San Félix de Cantalicio.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en la Castrense.
Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.
A las ocho en la Catedral.
A las nueve y media en la misma iglesia.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.
Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.
Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre los sábados.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
Como en Cádiz
La degollación de San Venancio á los 15 años, San Teodoro, mártir, con Santos Tecusa, Alejandria, Cláudia, Faina, Eufraña, matrona y Julieta, virgen.—an Erico, rey de Suecia y mártir.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.

San Pudente y su hija Santa Pudenciana, virgen. En Roma, en su iglesia, está su cuerpo.—San Ibo ó Ibes, abogado de los pobres.—Mártir de los Santos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, en Granada.—Santa Ciriaca, virgen y mártir.—San Partenio, ennuco y mártir.—San Dunstano, obispo y confesor.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Venancio.—Rito doble color rojo ó encarnado.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 17 de Mayo.
Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Comandante de Pavia don Fernando Pereda.

Parada y vigilancia Hospital y provisiones, 5.º capitán de Pavia.
De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

últimos incidentes del Congreso, pero desea evitar dificultades que pudieran surgir de un discurso de Martos.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 19º cent
Temperatura 1 de la tarde, 23º cent.
T.º más baja durante la noche, 15º cent.
Altura barométrica mediana, 763 m/m.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 51.
Pónese á las 7 2.
Sale la luna á las 10 53 N.
Pónese á las 7 47 M.

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADOS.
De Lisboa, goleta Forward, capitán Davies, en lastre,
De Sevilla, balandra Amparo, capitán Millan, con carga general.

SALIDOS.
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor América, capitán Miró, con carga general, la correspondencia y 8 pasajeros.
Para Tánger, vapor Tànger, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Lafitte, capitán Escudero, con carga general.

Mareas de hoy.
Pleamar, 4 17 M | Pleamar, 4 41 T
Bajamar, 10 29 M | Bajamar, 10 53 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de Melitón González y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Covadonga,
su capitán don P. Garcia, saldrá el lunes 20 de Mayo á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.
El vapor español

Cámara,
su capitán don J. Sanchez, saldrá el martes 21 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES
de Melitón, González y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona y Burdeos.
El vapor español

Asúrias,
su capitán don A. Gonzalez, saldrá el miércoles 22 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.
El vapor español

Segovia,
su capitán don J. Garcia, saldrá el viernes 24 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES
Para Montevideo y Buenos Aires.
El vapor español

Conde de Vilana,
saldrá el lunes 27 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Función para esta noche.
A las ocho y cuarto.
Militares y paisanos.
Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Entrada al cuarto piso, 0'50.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 17 á las 1 de la mad.
No habrá recepción en Palacio.

La reina no ha salido ayer de sus habitaciones por encontrarse ligeramente acatarrada.

Se supone que el motivo de no verificarse la anunciada recepción es la actitud de Martos, que parece colar-

dicese que Dolores Avila está dispuesta á declarar toda la verdad del crimen.

Parece que su abogado ha dicho que se encuentra enfermo para tener comprobadas algunas revelaciones de su defendida al reanudarse el juicio oral.

Madrid 17 á las 10'45 de la mañ.
La reina está mejor de su constipado.

Los conservadores consienten en que el lunes comience la discusión sobre el sufragio.

Continúa la tirantez entre los políticos.

Se trabaja para evitar rompimientos. Se cree que la actitud de Martos cederá ante las explicaciones de Sargasta.

Madrid 17 á las 6'30 de la tarde.
La petición fiscal en el crimen de la calle de Fuencarral solicita la pena de muerte para Higinia Balaguer y Dolores Avila, y la absolución para Millan Astray y Varela: las costas del proceso se cargarán á las acusaciones pública y privada, por mitad.

Madrid 17 á las 4'45 de la tarde.
Las huelgas de Alemania se han propagado á Sajonia y Silesia.

Diez mil huelguistas de Westfalia han reanudado los trabajos.

El socialismo gana terreno.
Madrid 17 á las 5'45 de la tarde.
Por indisposición de S. M. la reina se ha desistido de verificar hoy recepción.

Mañana se votará la proposición de Villaverde. Muchos diputados se abstendrán.

Hay gran marejada política. Sargasta se opone á la crisis.

Martos acentua su actitud opositora.

Signen estendiéndose las huelgas en Alemania.

CAMBIOS.
Londres á 90 df., 25'86.
París á 8 dlv., 2'80.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN, alferria ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid. Se remita prospecto gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

EMULSION de SCOTT



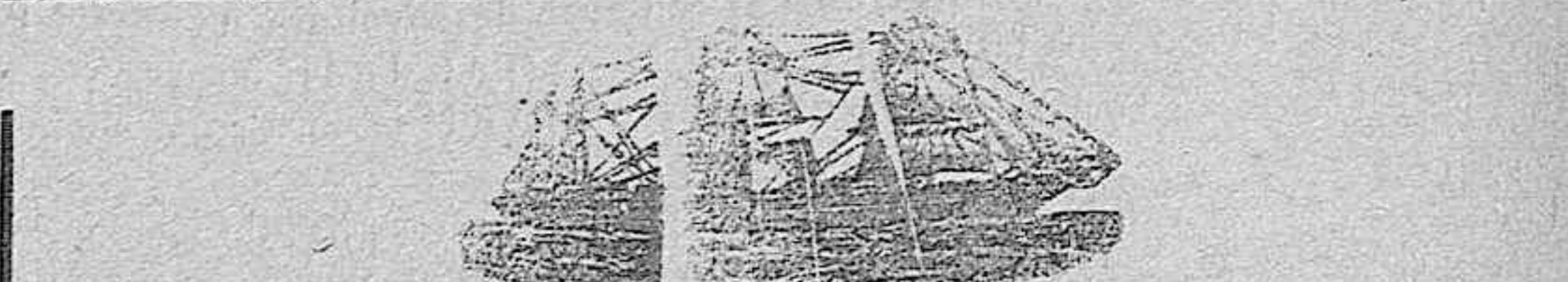
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERVIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO. LAS PÍLDORAS de BRISTOL PURAMENTE VEGETALES son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males. Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente LA DISPEPSIA. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hecor, ni regueldos. FUMOZE-ALBESPEYRES 76, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

EL VIRO DE PEPTONA GATILION restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento de los niños y de las jóvenes, las enfermedades DEL ESTOMAGO LANGUIEZ, ANEMIA, etc.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón. Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24. Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 14, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17. Estas dos expediciones empalman en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo. — El vapor

España sa drá de Barcelona el 15, de Vigo el 25 del corriente, y de Cádiz el 20.

Linea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero de Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

Linea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29

Linea de Fernando Poo, con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Genta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Genta, Algeiras, Tanger y Cádiz, por el vapor Rabat. Costa Noroeste.—Servicio mensual de adiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Mogador. Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, juéves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha reditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MUELAS DIENTES
MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA **BOCA** GRAN **BOCA** REMEDIO **BOCA** PARA LA **BOCA**
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:
CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas. El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la usa sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico. Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos. Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura. Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos. El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales. Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal. Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CAVIDE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AVER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
Evita positivamente las canas y devuélvete el cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cuero cabelludo. En Cádiz: señora Viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Gran bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.
Orstedal Colón, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo encuentran las personas que se desean visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos á satisfacción. Dado en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA UNOS 6 TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel,** Medicamento sin rival en el mundo. ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ. Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, expiratorio y ultramar Instrucciones gratis.

Perfumeria-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápices-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Disponibles bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

GOTA * PIEDRA * REUMA
No pueden ser curados sin **LITINA**
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de **Ch. LE PERDRIEL**, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.—Véndense en todas las Farmacias.

TRANSPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de **A. LOPEZ Y C.ª** Ferro-Carriles, etc., consignaciones, tránsitos y comisiones.
JOSÉ VERDUGO, Calle Isabella Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, par todos los puntos del Reino, Extranjero Ultramar, en los cuales cuenta con activo correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.
BISH, relojero, Virreina, 10.